



d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación, con una antelación de 48 horas, en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>, en la Consejería de Cultura e Igualdad, avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 4.ª planta de Mérida.

El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada se expondrá en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en dicha página web.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

12. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, 11 de diciembre de 2017. La Consejera de Cultura e Igualdad, LEIRE IGLESIAS SANTIAGO.

• • •

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria anticipada, para la contratación del "Suministro de equipaciones y vestuario deportivo para la temporada 2018 para los deportistas que representan a Extremadura en campeonatos de España". Expte.: SUM1805003. (2017081890)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura e Igualdad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: SUM1805003.



2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de equipaciones y vestuario deportivo para la temporada 2018 para los deportistas que representan a Extremadura en campeonatos de España.
- b) Lugar de ejecución: Los bienes objeto del suministro serán entregado en el Pabellón Multiusos de la Dirección General de Deportes, sita en la avda. Pierre de Coubertain, s/n. Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: La primera entrega se realizará dentro de los 35 días siguientes a la firma del contrato con la empresa adjudicataria y la segunda entrega se efectuará en el plazo máximo de un mes desde la recepción de la primera entrega.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto, sometido al cumplimiento de las condiciones de carácter social, medioambiental y/o relativas a otras políticas públicas (Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, de 23 de febrero de 2016, DOE n.º 43, de 3 de marzo de 2016).
- c) Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

- Evaluación de la oferta económica: Hasta un máximo de 90 puntos.
- Ampliación de la garantía: Hasta un máximo de 10 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Presupuesto licitación IVA excluido: 156.000,00 €.
- Tipo IVA aplicable: 21 %.
- Importe IVA: 32.760,00 €.
- Presupuesto licitación IVA incluido: 188.760,00 €.
- Valor estimado del contrato (artículo 88 TRLCSP): 156.000,00 €.

5. GARANTÍAS:

- Provisional: Dispensada.
- Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Especial: No procede.
- Otros supuestos: No.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Consejería de Cultura e Igualdad. Secretaría General.



- Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 1.ª planta.
- Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
- Teléfono: 924 007124 - 924 003508 - 924006250.
- Telefax: 924 003441.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: la fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

— Solvencia económica y financiera:

Se acreditará mediante la cifra anual de negocios referida al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, por importe igual o superior al valor estimado del contrato (156.000,00 euros).

La cifra anual se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y en caso contrario o por las depositadas en el registro oficial en que deba ser inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados en el Registro Mercantil.

— Solvencia técnica y profesional:

La empresa deberá entregar una muestra de cada uno de los 7 grupos (prenda confeccionada, sin necesidad de incluir el diseño gráfico de las mismas) al objeto de que la mesa de contratación verifique la exactitud del tallaje y la idoneidad de las prendas.

Las muestras tendrán que presentarse convenientemente embaladas y etiquetadas, formando parte del Sobre 1.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura. Si el último día del plazo expresado coincidiera con sábado, domingo o festivo el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º. Entidad: Oficina de Registro Único de la Consejería de Cultura e Igualdad.
 - 2.º. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 5, planta baja.
 - 3.º. Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura.
- b) Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 1.ª planta
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación, con una antelación de 48 horas, en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>, en la Consejería de Cultura e Igualdad, avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 4.ª planta de Mérida.

El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada se expondrá en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en dicha página web.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

12. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, 11 de diciembre de 2017. La Consejera de Cultura e Igualdad, LEIRE IGLESIAS SANTIAGO.

• • •

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria anticipada, para la contratación del "Servicio de mantenimiento de la climatización de la "Ciudad Deportiva" y del "Pabellón Multiusos" de la localidad de Cáceres". Expte.: SER1705013. (2017081891)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA: